

GARNEAU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad Guayaquil, el 9 de abril del 2018, en la oficina No. 4 del piso 11 del edificio Blue Towers en la ciudadela Kennedy Norte, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GARNEAU S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes, propietario de 272 acciones; la compañía Laertes propietaria de 264 acciones, representada por su Gerente General, señor Atilio Eduardo Solano Torres; y, el señor Atilio Eduardo Solano Torres, propietario de 264 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de los accionistas, se deja constancia que se encuentra presente además la comisaria de la compañía, María Esther Fárez Tacuri.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Atilio Eduardo Solano Torres. El señor Presidente declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empieza a considerar:

La junta aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente General, así como el informe del Comisario por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta decide reelegir como Comisaria a la María Esther Fárez Tacuri, para el ejercicio económico del 2018.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Redrovan Reyes y expresa que como aparece del balance general la compañía ha arrojado una utilidad en el año 2017 por US. \$681.429,00 y que sugiere que se paguen dividendos por esa cantidad a los accionistas, por lo que la Junta General, resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, entre los accionistas a prorrata del porcentaje de acciones que mantienen.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h45.



Jorge Benjamín Redrovan Reyes
Presidente de la Junta
Accionista



Atilio Eduardo Solano Torres
Secretario de la Junta
Accionista



Atilio Eduardo Solano Torres
Gerente General
Laertes S.A.
Accionista